

A LAS PLANTILLAS DE LOS CENTROS DEL PAIS VASCO

En el día de ayer se mantuvo la primera reunión de los grupos de trabajo para lograr un acuerdo de los aspectos más prioritarios ante el traspaso del personal a las instituciones vascas el próximo 1 de octubre.

En esta reunión la Administración vasca presentó **un documento en el que no se aclaraban una serie de aspectos importantes, otros aparecían de forma sesgada sin completar y algunos muy importantes eran obviados.**

Así en relación con los horarios no aparecen todas las opciones existentes y se establecían horarios fijos que no podían ser votados por las plantillas; no se recogían los días de compensación de festivos ni los especiales del país vasco; no se hacía mención a los canosos y días adicionales de vacaciones al no existir en este territorio como tales; ninguna referencia a los pabellones-vivienda existentes y sin referencia alguna a los variados programas de productividad existentes en nuestro ámbito.

De la misma forma, no se realizaba ni una calendarización ni hoja de ruta de otros aspectos tan importantes como segunda actividad, creación de nuevas RPT's y estructura corporativa, Ofertas de empleo Público y sistemas de acceso, bolsas de contratación temporal, adecuación de retribuciones a los estándares del Gobierno Vasco, o protocolo contra agresiones y sistemas de salud laboral. Lo tenéis mucho más detallado en nuestra nota informativa de la reunión de ayer.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que el concurso de provisión de puestos de trabajo se ha publicado ayer y el plazo de presentación de instancias finaliza el día 22 de septiembre, **desde ACAIP-UGT recomendamos QUE SE PARTICIPE EN EL CONCURSO Y SE PRESENTE LA PETICIÓN EN PLAZO.** De esta forma, se estaría cubierto ante unas condiciones de trabajo que no fuesen de vuestro agrado y si se llegase a un acuerdo satisfactorio, siempre se podría presentar la renuncia total o parcial al mismo, pero ya con un conocimiento mucho más completo de la situación. Tened en cuenta, que una vez finalice este plazo no se podrá participar en este concurso, ni en el los de los dos próximos años, por lo que se trata de un a medida preventiva.

Nos volveremos a reunir el próximo miércoles con el Gobierno Vasco y presentaremos una propuesta alternativa que recojan todas vuestras prioridades más inmediatas.

Os seguiremos informando, a 2 de septiembre de 2021